

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSERPETRO CIA.  
LTDA. RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cúplome someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2012, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas lo que se ha logrado, a pesar de la salida de diferentes compañías petroleras del Ecuador.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2012, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

Durante el ejercicio del año 2012 no hubo hechos extraordinarios que se deban destacar.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2012 arrojan utilidad por un valor total de Tres mil novecientos ochenta y cinco con 38/100 (USD.3.985.38).

**V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2012 y desde la creación de la compañía INSERPETRO CÍA. LTDA., se ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

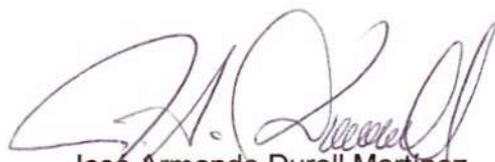
**VI. RECOMENDACIONES:**

Los Apoderados, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2013 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 26 de marzo de 2013

Muy atentamente,



José Armando Durell Martínez  
Gerente General  
**INSERPETRO CIA. LTDA.**